

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2023-5694 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 108, de 6 de junio de 2023, de Anuncio de dictado de Resolución por la que se formula la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales.*

Publicado anuncio de dictado de Resolución por la que se formula la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Ordenación de parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales, en el Boletín Oficial de Cantabria número 108, de 6 de junio de 2023, y advertido error en su transcripción, se procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a efectuar la siguiente corrección:

— Donde dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, esta Dirección General ha resuelto formular la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales.

— Debe decir:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, esta Dirección General ha resuelto formular, a los únicos efectos ambientales, la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial de Ordenación de las parcelas equipamentales obtenidas con el desarrollo de las Unidades de Ejecución U.E.-1.24, U.E.-1.26, U.E.-1.33 y U.E.-1.34 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Castro Urdiales.

Santander, 12 de junio de 2023.

El director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio,
Francisco Javier Gómez Blanco.

2023/5694

CVE-2023-5694